

SEFM

MEMORIA PROFESIONAL

1. ESPECIALIDAD (Análisis detallado de las funciones de la Especialidad)

Nombre oficial de la especialidad en España.

Nombre que reciben especialidades similares en otros países del entorno:

Europa, Estados Unidos de América, Canadá, Países de Latinoamérica.

FÍSICA MÉDICA (para justificar la apertura hacia otras ramas de la Física aplicada a la Medicina)

A. MARCO CONCEPTUAL

Antecedentes Históricos de la Especialidad

Desarrollo de la Especialidad en España

Definición y Contenidos de la Especialidad

Acceso a la especialidad, programa de formación por medio de residencia.

Duración de la residencia

Distribución del tiempo de formación.

Áreas de trabajo que contempla el programa de formación de la especialidad (Radiaciones Ionizantes y sus aplicaciones médicas en diagnóstico y terapia + Protección Radiológica de todas las aplicaciones médicas de las radiaciones)

Áreas que debe llegar a contemplar:

- Radiaciones no ionizantes.
- Proceso de la imagen clínica.
- Otras aplicaciones de la Física a la Medicina.

Campo de Acción de la Especialidad

Objetivos de Especialidad y funciones del especialista

Grandes hitos en el desarrollo de la Especialidad

B. RELACIONES / SINERGIAS

INTRAHOSPITALARIAS

Servicios Clínicos afines: RT, MN, RD, Radiología intervencionista, Cardiología, Urología, Oftalmología, Servicios quirúrgicos, Laboratorios clínicos y de investigación.

Otros Servicios clínicos

Otros Servicios del hospital: Bioingeniería, Informática, Salud Laboral, Mantenimiento, Talleres, etc

EXTRAHOSPITALARIAS

Servicios u organismos de investigación en Ciencias de la Salud.

Servicios u organismos de investigación de alta tecnología: Equipos de diagnóstico y tratamiento por radiaciones, equipos de medida de la radiación, sistemas de comunicación y transmisión de información alfanomérica y de imágenes.

Entidades científicas relacionadas con la investigación en materia de medida y efectos de las radiaciones.

DE CARÁCTER JURÍDICO LEGAL

Organismos Públicos relacionados con la Protección Radiológica de pacientes, profesionales y público: Consejerías de Industria y Sanidad, Consejo de Seguridad, Nuclear.

C. DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN LA ASISTENCIA HOSPITALARIA

Servicio de Radiofísica

Líneas de Actividad asistencial:

- Aplicaciones a Radioterapia
- Aplicaciones a Medicina Nuclear y Labs que usan fuentes radiactivas abiertas
- Aplicaciones a diagnóstico por imagen: Rayos X, otras radiaciones , campos magnéticos.
- Protección radiológica

Lineas de investigación

- Alta tecnología de aplicación a los campos de trabajo de la RF.
- Instrumentos, Técnicas.
- Imagen en Medicina
- Comunicaciones
- Protección Radiológica.

Dosimetría.

Docencia

Temas relacionados con el uso de radiaciones, su interacción con la materia inerte y viva, la medida de la radiación, la calidad y la Protección Radiológica.

- Residentes de Radiofísica
- Residentes de RT, MN, RD, Y eventualmente otros residentes
- Protección Radiológica a profesionales y público.

2. CONOCIMIENTO (Conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones)

A. Describir y justificar los fundamentos teóricos de la especialidad en su conjunto y los específicos de la plaza a que se aspira.

- Titulación requerida, si bien se puede acceder a ella partiendo de distintas licenciaturas de Ciencias, son esenciales los conocimientos de Física
- Formación complementaria, aprendizaje durante la residencia.
- Formación continuada, post residencia.
- Otros conocimientos complementarios como epidemiología, anatomía, estadística, gestión clínica, calidad asistencial, etc.
- Idiomas.

B. Describir y justificar cuáles deben ser las habilidades técnicas y prácticas necesarias para el desarrollo de la actividad en la especialidad y en la plaza a que se aspira.

- Manejo de instrumentación de terapia, de diagnóstico, de medida de la radiación y otros agentes físicos, de informática, etc.

C. Utilización del método científico en las distintas aplicaciones de las radiaciones y otros agentes físicos al diagnóstico y terapia de los

pacientes

3. MEDIOS (Medios necesarios para el desempeño de las funciones)

A. MATERIALES

Infraestructura estructural

El Servicio,

- Sus dependencias: laboratorios de medidas, salas de planificación, salas de informes, espacios para docencia, despachos, almacenes de instrumentación, etc
- Su ubicación en el hospital: area de servicios generales, proximidad a los servicios clínicos de su atención

Infraestructura Tecnológica

- Equipos de diagnóstico y terapia por radiaciones, que han de estar bajo su vigilancia y control de calidad, en cuya selección y especificaciones deben participar los radiofísicos.
- Modificadores y accesorios de estos equipos.
- Equipos de medida y controles de las radiaciones en todas sus aplicaciones a medicina.
- Instrumentación informática de planificación de tratamientos y de gestión del Servicio .

Costes y Gestión de la Tecnología

- Coste/Eficacia
- Coste/Eficiencia
- Coste/Efectividad
- Coste/Utilidad

B. MEDIOS HUMANOS

Personal facultativo, especialistas en Radiofísica Hospitalaria.

- Jerarquía, organización, distribución por funciones / áreas de la especialidad, en relación con la demanda.

Personal técnico

Personal administrativo

Residentes de Radiofísica, si se trata de un Servicio que dispones de Unidad docente.

Residentes de otras especialidades médicas en periodos de rotación.

Otros estudiantes

C. CARTERA DE SERVICIOS

Oferta de Servicios

- A los demás servicios clínicos. Atención a los pacientes. (Dosimetría física, dosimetría clínica, técnicas de diagnóstico y tratamiento, calidad de imagen, optimización tecnológica, aportaciones de la física a la Medicina, método científico, especificaciones en obtención de alta tecnología)
- A la Dirección del hospital: Gestión y optimización de la Protección Radiológica.
- A los trabajadores del Centro: Protección Radiológica operacional, formación en Protección Radiológica.
- Al público: Establecer criterios y medios de Protección Radiológica

4. ORGANIZACIÓN (Nivel de responsabilidad)

A. RECURSOS

Humanos (personal sanitario facultativo, no facultativo y no sanitario)

Materiales/Instalaciones

Organización y dinámica intraservicio

Organización y dinámica interservicio/interinstitucional

B. PROCESOS

Estandarización de procedimientos de actividad asistencial

Estandarización de decisiones organizativas

Estandarización de procedimientos de investigación.

Estandarización de funciones de docencia

Elaboración y puesta al día de manuales de protección radiológica y de control de calidad

Desarrollo de Contratos-Programa/Contratos de Gestión

C. RESULTADOS

Calidad Científico-Técnica

Calidad Asistencial.

Calidad Total y Eficiencia del Servicio

5. GESTION del Servicio de Radiofísica (Importancia de las funciones en la Organización)

A. ENFOQUE ORGANIZATIVO

Distribución y optimización de recursos. (Establecer relación óptima entre recursos y actividades)

Organización de funciones en relación con:

- áreas de actividad de la especialidad contempladas en el Servicio
- recursos materiales y humanos disponibles.
- relación con los demás servicios clínicos con los que se colabora
- dirección y servicios generales con los que hay que compaginar la actividad de Protección Radiológica.

B. ENFOQUE DE ACTIVIDAD

Indicadores de Actividad

Indicadores de Resultados/Objetivos

Indicadores de Producción/Productividad

C. ENFOQUE DE CALIDAD

Indicadores de Calidad Asistencial (Científico-Técnica)

Indicadores de Calidad de gestión)

Indicadores de Calidad Total (Directiva)

6. PROYECTO PERSONAL DE MEJORA ASISTENCIAL

Proponer un proyecto personal orientado a mejorar algún aspecto relacionado con el funcionamiento de la actividad en la palza a la que se opta. El proyecto puede orientarse hacia aspectos como calidad en la actividad que se desarrolla, organización, gestión, mejora de la eficiencia , o de los resultados, estableciomiento de objetivos, protocolos de funcionamiento, etc. El proyecto debe ser realista, teniendo en cuenta los recursos existentes.

Esquema:

- Fundamentación
- Justificación
- Objetivos
- Método
- Resultados esperados
- Plan de evaluación
- Conclusiones